



## DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

**Departamento** : Bioquímica  
**Área** : Bromatología  
**Cargo** : Jefe de Trabajos Prácticos  
**Dedicación** : Exclusiva  
**S/Programa Asignatura** : Bromatología y Nutrición  
**Docente convocado** : Karina Roxana Avalos Llano  
**Resolución** : 726/22 CD

En la ciudad de Corrientes, a los quince (15) días del mes de diciembre del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 15 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por los Dres. Sonia Cecilia Sgroppo y Gonzalo Adrián Ojeda y la Dra. Silvina Margarita Echeverría designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista a la docente convocada.

### CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

#### 1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Bioquímica y de posgrado Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Químicas.

Se inició en la docencia universitaria como Alumna adscripta desde el año 2001 en el Área de Bromatología y continuó como Ayudante de Trabajos Prácticos de primera categoría en el año 2006. Desde el año 2014 es Jefe de Trabajos Prácticos por concurso dedicación exclusiva Área de Bromatología, motivo de esta convocatoria docente. Es Categoría 3 en el Programa de Incentivos (2014).

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento, investigación, extensión:

Aprobó un (1) curso de postgrado sobre Tópicos de Quimiometría y participó en un (1) webinar de actualización sobre Cromatografía líquida.

Aprobó tres (3) cursos de postgrado en docencia organizados por la UNNE referidos a "Escenarios digitales y herramientas para la construcción colaborativa del conocimiento", "Planificar por competencias en Cs. Naturales y Experimentales con mediación de tecnologías" y "Virtualización de clases y evaluación en línea".

Publicó tres (3) trabajos en revistas indexadas y realizó tres (3) presentaciones a congresos de la especialidad. Además acredita la dirección de tres (3) becarios de pregrado y tres (3) adscriptos. Fue integrante de 2 proyectos de extensión, co-directora de un tercer proyecto y es coautora de una publicación en extensión.

Fue integrante del Comité evaluador por carrera docente de tres (3) docentes.

## 2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe de la Profesora Responsable** de la asignatura manifiesta que la Dra. Avalos Llano llevo adelante satisfactoriamente las actividades docentes encargadas durante el periodo evaluado.
- Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2018 a 2022 indican que la docente tuvo un desempeño satisfactorio con un puntaje entre 2.42 y 2.61.
- El informe del área Personal indica que el docente cumplió con las obligaciones inherentes a su función.
- El informe de la Secretaría Académica indica que en el periodo evaluado, la docente cumplimiento satisfactoriamente sus tareas académicas. Tuvo una licencia por largo tratamiento entre el 08/05/2021 y el 07/01/2022.

En el **Autoinforme** del docente se describen las actividades específicas del dictado de clases teóricas, seminarios, trabajos prácticos de laboratorio, la elaboración de material didáctico en Bromatología y Nutrición. Asimismo, informa sus actividades docentes en las asignaturas optativas Bioquímica de los Alimentos y Métodos de Conservación de los alimentos y que ha integrado el Tribunal de Prueba de Traducción de Inglés desde 2012 hasta abril de 2021. Por otra parte, informa que en el presente año ha ingresado a la Carrera de Investigador Científico de CONICET, categoría Asistente, bajo la dirección de la Dra. Sgrosso. Fue integrante de los proyectos de investigación “Estrategias de aprovechamiento de flavonoides y carotenoides provenientes de frutos de la región NEA” (PI 18 F020 SGCyT-UNNE); “La *Opuntia* sp. silvestre de frutos púrpura, un vegetal del Impenetrable chaqueño escasamente conocido. Caracterización y procesamiento para su uso alimentario (PICTO-UNNE 2019)”; y “Frutos de mango y banana. Alternativas para su valorización (PICT-2019)”. Además, informa la publicación de tres (3) artículos en revistas de impacto, la presentación de trabajos en congresos, la aprobación de cursos de postgrado y asistencia a cursos de perfeccionamiento de la especialidad y de docencia. También ha formado recursos humanos a nivel de grado, y ha participado en actividades de extensión.

## 3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

La Dra. Avalos Llano propone actividades que comprenden el desarrollo de los trabajos prácticos de laboratorio, los Seminarios referidos a los temas de Nutrición y de Rotulación, y colaboración en aquellos temas de seminarios y clases teóricas que la Profesora titular requiera.

Por otra parte, continuará con la atención del aula virtual del área, consultas de alumnos, la asistencia a las reuniones de departamento, del área, participará en las instancias de evaluación parciales y finales, integración de tribunales evaluadores. En cuanto a innovaciones pedagógicas, propone la implementación de laboratorio virtual para diferentes determinaciones, e incorporar en el seminario de Rotulación de alimentos la utilización de juegos con la información de rótulos. Con respecto a la elaboración de Materiales Educativos, propone elaborar un material sobre los contenidos de los trabajos prácticos de laboratorio, y material sobre el tema Rotulado frontal de Alimentos. En cuanto a la formación de recursos humanos, atenderá pasantes, formará becarios de pregrado, becarios CIN, y postgrado, realizará tutorías de la Especialización, participará en el dictado de seminarios y cursos de postgrado.

#### 4) Informe final y Plan de Trabajo (Mayor Dedicación)

Se recomienda la aprobación del Informe Final de actividades y el nuevo Plan de Trabajo presentado por la Dra. Avalos Llano en esta Convocatoria.

#### 5) Entrevista Personal

Consultada la docente sobre las actividades a desarrollar en el marco de su cargo y dedicación, manifestó su interés en incrementar el número de actividades utilizando el aula virtual, la modificación y actualización de trabajos prácticos de leche pudiendo extenderse a otros temas. Con respecto al número de actividades prácticas expresó la conveniencia de aumentarlas y mencionó la relación entre investigación y docencia. Durante la entrevista respondió las preguntas realizadas con solvencia y claridad. Identificó las debilidades y fortalezas en la formación de los alumnos, planteando estrategias concretas para su mejora.

De los distintos elementos constituyentes de la evaluación de carrera docente se desprende que la docente cumple satisfactoriamente con las actividades inherentes al cargo.

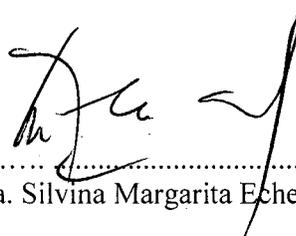
En razón de todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que la docente convocada reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la renovación de la designación de la Dra. Karina Roxana Avalos Llano en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, en la asignatura Bromatología y Nutrición, por el término de cuatro (4) (\*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las dieciseis (16) hs del día quince (15) de diciembre de 2022. Se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

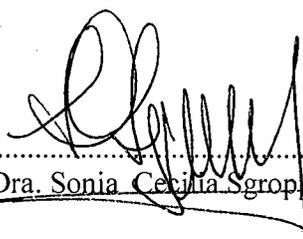
*(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



Dr. Gonzalo Adrián Ojeda



Dra. Silvina Margarita Echeverría



Dra. Sonia Cecilia Sgroppo